BIENESTAR FAMILIAR

No. 20253150000132332
Código web: G5XJx+wfGzbnF4L6MSEPo4rjniE=
Radicador: ALBA YANETH MORENO MARTINEZ Fecha: 2025-06-10 15:18 Folios: 1
Remitente: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
Destino: Grupo de Atencion en Ciclos de Vida y Nutricion (Antioquia)
Asunto: Respuesta informe de visitas de supervisión realizada por el ICBF en el mes de abril de acuerdo a solicitud en radicado 20253130000078081
Clasificada

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 06 de junio de 2025

Doctora,
SANDRA PATRICIA GUERRERO MONTOYA
Profesional Especializado
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF-
Supervisora Convenio Interadministrativo N° 05006332025
Ciudad

Referencia: Respuesta "Informe de visitas de supervisión realizadas por ICBF en el mes de abril de la presente anualidad, de acuerdo a solicitud de las acciones correctivas adoptadas", identificado con radicado No 20253130000078081.

Asunto: Respuestas a los informes.

Cordial saludo,

En respuesta al oficio de la referencia, desde la supervisión de la prestación del servicio de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, reafirmamos nuestro compromiso con la calidad en la atención integral de las niñas y niños beneficiarios del programa. Por ello, frente a las observaciones realizadas en el marco de del Convenio Interadministrativo N° 05006332025 de 2025, esta Unidad ejerció el seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas, verificando que las entidades prestadoras del servicio cumplieran con las condiciones de calidad y oportunidad.

Revisada la información y teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión del ICBF, es preciso indicar que, el equipo de apoyo a la supervisión de la Unidad realizó el análisis, seguimiento y evaluación; considerando las evidencias para responder a las observaciones con la que ya se cuenta información en la supervisión y derivando a las entidades prestadoras del servicio las observaciones susceptibles de acciones de mejora por parte de éstas.

A partir de este acercamiento y de acuerdo con la información allegada por cada una de las entidades prestadoras del servicio, nos permitimos remitir el link del sharepoint en el cual reposa los planes de mejora y las evidencias consolidadas que cada entidad aportó de acuerdo con los respectivos traslados de solicitud de información para el mes de abril del año 2025.

La información reposa en la ruta de sharepoint SUPERVISIÓN_2025/ICBF_ACCIONES CORRECTIVAS_2025; se comparte a continuación el link que da cuenta de las subsanaciones por parte de las entidades prestadoras de servicio y que permite

evidenciar la gestión de la misma de parte del equipo de apoyo a la supervisión desde los diferentes componentes con respecto a las observaciones del equipo de supervisión ICBF.

ICBF ACCIONES CORRECTIVAS 2025

Es de anotar que para las observaciones realizadas en visita del 28 de abril de 2025 a la sede CI CORLATINA LA PRADERA, hoy nombrada CI DULCE CORAZÓN PRADERA y que se encuentra siendo operada y a cargo de la entidad FUNDACIÓN POSITIVOS POR LA VIDA; se les realizó el traslado correspondiente, ante lo cual la entidad mediante comunicación vía correo electrónico refirió no haber recibido visita in situ realizada por el equipo de apoyo a la supervisión ICBF. Desde la supervisión se realizó la verificación con la institución y las de las sedes habilitadas respecto al acta e instrumento de visita reportada por el equipo de Supervisión de ICBF, encontrando que efectivamente la sede CI CORLATINA LA PRADERA, no recibió visita en mención.

Por esta razón solicitamos nos pueden brindar claridad para realizar la gestión correspondiente, dar respuesta oportuna y continuar acompañando la prestación del servicio a las niñas y niños cumpliendo con las condiciones de calidad y oportunidad.

Finalmente, esta Unidad como entidad responsable de proteger los derechos de las niñas y niños, continuará con el seguimiento y control de las actividades y obligaciones derivadas de la prestación del servicio ofrecido en los centros y jardines infantiles, con el fin de evitar situaciones que pongan en riesgo la integridad de la población atendida reiterando su interés de velar por este servicio de manera articulada.

Cordialmente,

Erica Valencia O.
ERICA VALENCIA OSORIO
Subdirectora de Prestación del Servicio UAE
Buen Comienzo

Proyectó	Revisó	Aprobó
Maryon Quintero Quintero Apoyo Auxiliar Administrativa Supervisión	Tatiana Guerrero Escobar Profesional de revisión técnica Apoyo a la supervisión Gussi Lopez Mosquera Profesional de enlace UAEBC – ICBF	Yesica Milena Tobón Duque Líder Supervisión para la prestación del servicio